



BBVA Subordinated Capital, S.A.U.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión
Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 - Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de BBVA Subordinated Capital, S. A. U.
por encargo de su Consejo de Administración

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Subordinated Capital, S.A.U., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Saldos y operaciones con sociedades vinculadas (véase Nota 14 de la memoria de cuentas anuales)

La práctica totalidad de los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se corresponden con saldos que mantiene con otras sociedades del Grupo BBVA. Asimismo, la totalidad de los ingresos obtenidos por la Sociedad proceden de transacciones efectuadas con dichas sociedades.

La naturaleza de las relaciones y transacciones con partes vinculadas pueden dar lugar, en algunas circunstancias, a mayores riesgos de incorrección material en las cuentas anuales que las transacciones con partes no vinculadas en la medida en que la determinación de los precios aplicados a este tipo de transacciones implica un elevado grado de juicio por parte de los Administradores de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido la identificación y la valoración de las transacciones con partes vinculadas así como la circularización de los saldos. Asimismo, hemos verificado la no exigibilidad de documentación de las transacciones con partes vinculadas debido a que estas se realizan con sociedades que forman parte del mismo grupo fiscal.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales de la Sociedad cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de BBVA Subordinated Capital, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

17 de abril de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02876
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**BBVA Subordinated Capital, S.A.
(Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Notas 1 a 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017	31/12/2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	99.350	1.729.007	FONDOS PROPIOS (Nota 8)	873	810
Créditos a empresas (Nota 6)	99.350	1.729.007	Capital	60	60
Total activo no corriente	99.350	1.729.007	Reservas	750	716
			Legal y estatutarias	12	12
			Otras reservas	738	704
			Resultado del ejercicio	63	34
			Total patrimonio neto	873	810
			PASIVO NO CORRIENTE:		
			Deudas a largo plazo	99.349	1.729.053
			Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	99.349	1.729.053
			Total pasivo no corriente	99.349	1.729.053
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3	2	Deudas a corto plazo	20.654	39.781
Deudore varios	2	-	Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	20.644	39.777
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1	2	Otros pasivos financieros	10	4
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20.656	39.791	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	33	147
Créditos a empresas (Nota 6)	20.656	39.791	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	902	991	Acreedores varios	1	-
Tesorería (Nota 7)	902	991	Otras deudas con las Administraciones Públicas	1	-
Total activo corriente	21.561	40.784	Total pasivo corriente	20.689	39.928
TOTAL ACTIVO	120.911	1.769.791	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	120.911	1.769.791

(*) Se presenta, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

u

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Notas 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	64.979	57.387
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	64.979	57.387
- En empresas del grupo y asociadas (Notas 3.a. y 6)	64.979	57.387
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros	(64.873)	(57.323)
- Con terceros (Notas 3.a. y 9)	(64.873)	(57.323)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	(13)	(14)
Servicios exteriores	(13)	(13)
Tributos	-	(1)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	93	50
Ingresos financieros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	-	-
Gastos financieros	(3)	(2)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	(3)	(2)
RESULTADO FINANCIERO	(3)	(2)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	90	48
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	(27)	(14)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	63	34
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	63	34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Notas 1 a

4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	63	34
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	63	34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

M

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Notas 1 a 4)**

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2015 (*)	60	12	670	34	776
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016(*)	60	12	670	34	776
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	34	34
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	34	(34)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016 (*)	60	12	704	34	810
Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017 (*)	60	12	704	34	810
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	63	63
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de neg	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	34	(34)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	60	12	738	63	873

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Notas 1 a 4)

(Miles de euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	40	25
Resultado del ejercicio antes de impuestos	90	48
Ajustes al resultado:	(92)	(76)
- Amortización del inmovilizado	-	-
- Correcciones valorativas por deterioro	-	-
- Variación de provisiones	-	-
- Imputación de subvenciones	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
- Ingresos financieros	(64.979)	(57.387)
- Gastos financieros	64.873	57.325
- Diferencias de cambio	-	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
- Otros ingresos y gastos	14	(14)
Cambios en el capital corriente	(4)	1
- Existencias	-	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
- Otros activos corrientes	-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(4)	1
- Otros pasivos corrientes	-	-
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	46	52
- Pagos de intereses	(95.711)	(56.184)
- Cobros de dividendos	-	-
- Cobros de intereses	95.769	56.238
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(12)	(2)
- Otros cobros (pagos)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-	-
Pagos por inversiones	-	-
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(129)	28
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
- Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(129)	28
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas - amortización depósitos	1.618.000	-
- Emisión de otras deudas	-	-
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	(1.618.000)	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(129)	28
- Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
- Dividendos	-	-
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(89)	53
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	991	938
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	902	991

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

u

BBVA Subordinated Capital, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Reseña histórica

BBVA Subordinated Capital, S.A.U. (en adelante, la "**Sociedad**") constituida el 29 de octubre de 2004 por tiempo indefinido. Con fecha 7 de julio de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la modificación de sus estatutos por el traslado de su domicilio social a Gran Vía de don Diego López de Haro, 12 en Bilbao.

Constituye exclusivamente el objeto social de la Sociedad, la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros incluyendo las emisiones de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas debe considerarse que la Sociedad pertenece al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, "**Grupo BBVA**" o el "**Grupo**", véase Nota 8), cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao) ("**BBVA**" o el "**Accionista Único**"), que obtiene permanentemente del mismo las garantías necesarias para su operativa y que realiza su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una unidad independiente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2017 fueron formuladas por los administradores de BBVA en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 12 de febrero de 2018 y han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 16 de marzo de 2018 para su posterior depósito en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Regulación de sociedades unipersonales

Como se indica en la Nota 8, a 31 de diciembre de 2017 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de BBVA, por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonal a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre sociedades unipersonales (artículo 12 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, (en adelante, la "**Ley de Sociedades de Capital**") se hace constar que la Sociedad tiene legalizado y formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su Accionista Único.

La naturaleza y principales características de los contratos más significativos celebrados por la Sociedad con su Accionista Único se detallan en la Nota 6 en lo que se refiere al contrato de depósito; en la Nota 7 en lo que se refiere a la cuenta corriente remunerada que la sociedad mantiene con BBVA; y en la Nota 10 en lo que se refiere la póliza de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- el Código de Comercio y la restante legislación mercantil,
- el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales con sus posteriores modificaciones;
- las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias

- el resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Accionista Único el 25 de abril de 2017.

c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

El artículo 537 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que, en su caso, se hubieran originado en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, indicando los criterios de valoración que hayan aplicado. A este respecto, se indica que el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, no presentarían variaciones significativas si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Dadas las características y simetría de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado (véanse Notas 6 y 9), el valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente del valor razonable de los depósitos constituidos, ya que sus características (importe, plazo, divisa y tipos de interés) son coincidentes (véase Nota 9).

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 3.a).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a la normativa vigente.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas de los balances, de las cuentas de pérdidas y ganancias, de los estados de cambios en el patrimonio neto y de los estados de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que tales partidas sean significativas, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Comparación de la información

Los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2016 que figuran en esta memoria se

presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, por lo que no constituyen las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2016.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Principios contables y normas de valoración

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", que incluyen los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el momento de la constitución de los depósitos en BBVA, surgidos a raíz de las emisiones de bonos subordinados realizadas por la Sociedad (véase Nota 9), el saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" recoge el importe nominal de los depósitos neto del importe de las primas cobradas en el momento de constitución de los depósitos en BBVA equivalentes a los gastos de colocación de cada emisión más, en aquellas emisiones realizadas bajo la par, la diferencia existente entre el precio de la emisión y el valor nominal o de reembolso de la emisión.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos recoge el importe nominal de los depósitos (véase Nota 6) que mantiene la Sociedad con BBVA, surgidos a raíz de las emisiones anteriormente mencionadas (véase Nota 9), neto del importe de las primas cobradas en el momento de constitución de los depósitos en BBVA. Estas primas cobradas se imputan a resultados durante la vida de los depósitos.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos se recogen, principalmente, los intereses devengados y no cobrados generados por los depósitos anteriormente mencionados a la fecha de dichos balances, así como el importe nominal de los depósitos asociados a las emisiones anteriormente mencionados cuyo plazo de vencimiento fuera inferior a un año desde la fecha de dichos balances, si los hubiese (netos de las primas cobradas pendientes de devengo).

Al menos una vez al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. El deterioro se corresponderá con la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estuviera reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha registrado deterioro debido a que la contrapartida de todos los activos financieros son sociedades del Grupo BBVA.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros registrados por la Sociedad son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de bonos subordinados, con vencimientos superiores a doce meses, en el epígrafe “Deudas a largo plazo– Obligaciones y otros valores negociables” del pasivo de los balances adjuntos, neto de:

- los gastos incurridos en las emisiones de deuda subordinada, menos los gastos imputados a resultados durante el plazo de vencimiento de las emisiones.
- en aquellas emisiones realizadas bajo la par, la diferencia existente entre el precio de la emisión y el valor nominal o de reembolso de la misma, neto de los gastos imputados a resultados durante el plazo de vencimiento de dichas emisiones.

Por otro lado, dentro del epígrafe “Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables” de los balances adjuntos se recogen los intereses devengados y no pagados generados por las emisiones anteriormente mencionadas a la fecha (así como las emisiones cuyo plazo de vencimiento sea inferior a un año, si las hubiere).

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, si se produjera un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y un tercero, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, la Sociedad registraría la baja del pasivo financiero original y reconocería el nuevo pasivo financiero que surja. De esta misma manera, se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre (i) el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y (ii) la contraprestación pagada (incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

b) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos financieros relacionados con la emisión de instrumentos de deuda y la constitución de depósitos en la matriz del Grupo se registran por el método del coste amortizado en el epígrafe “Resultado de explotación” en los apartados “Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En Empresas del grupo y asociadas” y “Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, respectivamente, de conformidad con la consulta 7 del ICAC(BOICAC número 79). El resto de ingresos y gastos se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene ninguna emisión en moneda distinta del euro.

d) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Impuesto sobre Sociedades mediante su incorporación como sociedad dependiente en el Grupo consolidado cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 11).

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

e) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con sociedades vinculadas a valores de mercado (véase Nota 14). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

f) Partidas corrientes y no corrientes

Las diferentes partidas del balance se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el cierre del ejercicio.

4. Distribución del resultado

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación la distribución íntegra del beneficio correspondiente al ejercicio 2017, que asciende a 63 miles de euros, a "Otras Reservas".

5. Exposición al riesgo

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de deuda subordinada en el seno del Grupo BBVA, que obtiene permanentemente del mismo las garantías y, en su caso, las líneas de financiación necesarias para su operativa y que realiza su gestión a través de personal del Grupo. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de tipo de interés. Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que el efecto de las variaciones de tipos de interés se compensa en su práctica totalidad.
- Riesgo de liquidez. La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante su propia tesorería, los depósitos asociados a dichas emisiones contratados con su Accionista Único y la póliza de crédito también mantenida con su Accionista Único (véanse Notas 6,7 y10).
- Riesgo de crédito. Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es su Accionista Único, la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- Otros riesgos de mercado (tipo de cambio). Dado que con los recursos obtenidos por la Sociedad por las emisiones realizadas en divisas se constituyen depósitos en la misma moneda, la exposición al riesgo de tipo de cambio es irrelevante.

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazo, divisa y tipos de interés) son coincidentes (véase Nota 9), mitigando de esta manera el riesgo de precio y de tipos de interés.

6. Créditos a empresas del Grupo

A continuación, se presenta el desglose de los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Largo Plazo		
Depósitos	99.350	1.737.350
Primas " Up -front" no devengadas	-	(8.343)
Total largo plazo	99.350	1.729.007
Corto Plazo		
Depósitos	20.000	-
Periódica de depósitos subordinados	657	39.791
Primas " Up -front" no devengadas	(1)	-
Total corto plazo	20.656	39.791

A continuación, se presenta un detalle de los depósitos a largo plazo que mantenía a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad en BBVA, surgidos a raíz de las emisiones de bonos subordinados (véase Nota 9):

Detalle de depósitos	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Interés	Importe (Miles de euros)	
				2017	2016
Depósito 2005-12 (euros)	13/10/2005	13/10/2020 con opción de amortización anticipada a partir del 13/10/2015	Liquidaciones trimestrales: hasta 13/10/2015 (incluido) Euribor a 3 meses + 0,36%; desde 13/10/2015 Euribor a 3 meses + 0,86%.	99.350	99.350
Depósito 2007-48 (euros)	04/04/2007	04/04/2022 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: EUR CMS a 10 años.	-	68.000
Depósito 2008-62 (euros)	19/05/2008	19/05/2023 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: hasta el 19/05/2010 tipo de interés fijo del 4,75% anual; desde el 19/05/2010 tipo de interés fijo del 3% + variable.	-	50.000
Depósito 2008-70 (euros)	22/07/2008	22/07/2018	Liquidaciones anuales: tipo fijo del 6,11%.	-	20.000
Depósito 2014-137 (euros)	11/04/2014	11/04/2024	Liquidaciones anuales: hasta 2019 tipo de interés fijo del 3,50% anual; desde 2019, tipo Mid-Swap a 5 años + 255pbs	-	1.500.000
			Total	99.350	1.737.350

A continuación, se presenta un detalle de los depósitos a corto plazo que mantenía a 31 de diciembre de BBVA, surgidos a raíz de las emisiones de bonos subordinados (véase Nota 9):

Detalle de depósitos	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Interés	Importe (Miles de euros)
Depósito 2008-70 (euros)	22/07/2008	22/07/2018	Liquidaciones anuales: tipo fijo del 6,11%.	20.000

Durante el ejercicio 2017, el importe imputado a resultados en concepto de devengo de las primas generadas en el momento de la constitución de los depósitos ha ascendido 8.342 miles de euros (1.148 miles de euros en 2016), registrados por la Sociedad en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

El importe correspondiente a los intereses devengados y no cobrados de los depósitos anteriormente mencionados asciende, a 31 de diciembre de 2017, a 657 miles de euros (39.791 miles de euros en 2016) y se registran en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos durante el ejercicio 2017 han ascendido a 56.635 miles de euros (56.240 miles de euros en 2016), que se encuentran registrados en el epígrafe "Importe

neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los depósitos “2007-48”, “2008-70” y “2014-137” tienen una remuneración inicial o prima “up-front”, que se va imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de los depósitos (véase Nota 3.a).

El tipo de interés efectivo medio devengado por estos activos ha sido del 3,26% y del 3,32% anual en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a una cuenta corriente remunerada que mantenía la Sociedad, a dicha fecha, en BBVA.

La remuneración de esta cuenta corriente durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido Euribor a un mes menos un diferencial del 0,1%. Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se devengaron intereses por esta cuenta corriente.

8. Fondos propios

Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad, ascendía a 60.102 euros, representado por 10.017 acciones nominativas, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por BBVA.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio que obtengan en el ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal de la Sociedad se encontraba totalmente dotada.

9. Obligaciones y otros valores negociables

A continuación, se presenta el desglose de los componentes de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Largo Plazo		
Emisiones	99.350	1.737.350
Gastos amortizables	(1)	(37)
Primas " Up-front" no devengados	-	(8.260)
Total largo plazo	99.349	1.729.053
Corto Plazo		
Emisiones	20.000	-
Periódica de emisiones	644	39.777
Total corto plazo	20.644	39.777

PROGRAMA GMTN

En virtud del acuerdo de la Junta General del 21 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en esa misma fecha un Programa de Emisión de Valores GMTN para la emisión de obligaciones, bonos u otros valores de deuda subordinada, por un importe máximo de 20.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa. Posteriormente, el Consejo de Administración de 5 de junio de 2006 acordó ampliar el importe del Programa de Emisión de Valores GMTN hasta un máximo de 40.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa, y, desde entonces, este programa se ha ido renovando anualmente, en virtud de los distintos acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades delegadas por la Junta General en las sesiones correspondientes, hasta el 18 de diciembre de 2015, fecha a partir de la cual la Sociedad no ha continuado realizando emisiones en virtud del mencionado programa.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, se ha realizado la sustitución de BBVA Subordinated Capital S.A.U. por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como emisor de tres emisiones (GMTNSUB48, GMTNSUB62 y GMTNSUB137) por un importe total de 1.618.000 miles de euros. Asimismo, se ha procedido en la misma fecha a la cancelación de los correspondientes depósitos entre la Sociedad y BBVA.

El detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de la emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Interés	Importe (Miles de euros)		Gastos de colocación
				2017	2016	
Emisión GMTNSUB12 (euros)	13/10/2005	13/10/2020 con opción de amortización anticipada a partir del 13/10/2015	Liquidaciones trimestrales: hasta 13/10/2015 (incluido) Euribor a 3 meses + 0,30%; desde 13/10/2015 Euribor a 3 meses + 0,80%.	99.350	99.350	Los gastos de colocación ascendieron al 0,08% sobre el nominal y el precio de la emisión fue del 99,811%.
Emisión GMTNSUB48 (euros)	04/04/2007	04/04/2022 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: EUR CMS 10 años	-	68.000	Esta emisión no generó gastos de colocación y la emisión se realizó a la par.
Emisión GMTNSUB62 (euros)	19/05/2008	19/05/2023 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: hasta el 19/05/2010 tipo de interés fijo al 4,75% anual; desde el 19/05/2010 tipo de interés fijo al 3% + variable.	-	50.000	Esta emisión no generó gastos de colocación y la emisión se realizó a la par.
Emisión GMTNSUB 70 (euros)	22/07/2008	22/07/2018	Liquidaciones anuales: tipo de interés fijo al 6,11%.	20.000	20.000	Esta emisión no generó gastos de colocación y la emisión se realizó a la par.
Emisión GMTNSUB 137 (euros)	11/04/2014	11/04/2024	Liquidaciones anuales: hasta 2019 tipo de interés fijo del 3,50% anual; desde 2019, tipo Mid-Swap a 5 años + 255pbs	-	1.500.000	Los gastos de colocación ascendieron al 0,45% sobre el nominal y el precio de la emisión fue del 99,694%.
			TOTAL	119.350	1.737.350	

- Todas las emisiones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de BBVA. Los recursos obtenidos de estas emisiones se han depositado en su totalidad, una vez descontados los gastos de emisión y de gestión, en BBVA (véase Nota 6).
- Los intereses devengados por estas emisiones en los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 56.577 y 56.179 miles de euros, respectivamente, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.
- Asimismo, los intereses devengados pendientes de pago de estas emisiones ascendían a 644 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (39.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y se encuentran recogidos en el epígrafe "Deudas a corto plazo – obligaciones y otros valores negociables" de los balances adjuntos.
- Los gastos de colocación de las emisiones, así como la diferencia entre el importe nominal de las emisiones y su precio para aquellas que han sido emitidas bajo la par, han sido contabilizados en este epígrafe de los balances adjuntos (véase Nota 3.a).
- Los gastos amortizables de las emisiones con vencimiento superior a un año pendientes de devengar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a 1 y 37 miles de euros, respectivamente.
- El tipo de interés efectivo medio devengado por estos pasivos ha sido del 3,26% y de 3,32% anual, en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente. Asimismo, los gastos de programas devengados durante el ejercicio 2016 ascendieron a 4 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.
- Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha incurrido en nuevos gastos por emisión de deuda subordinada, habiéndose imputado a resultados 36 miles de euros (7 miles de euros durante el ejercicio 2016), por el devengo de dichos gastos, que la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.
- Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha incurrido en nuevos gastos de colocación de emisiones realizadas bajo la par. Los gastos imputados a los resultados durante los ejercicios 2017 y 2016 con motivo del devengo de dichos gastos han ascendido a 8.260 y 1.133 miles de euros, respectivamente, que han sido registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

La totalidad de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 cotizaban en la Bolsa de Londres. A continuación, se desglosa el valor razonable sobre el valor nominal a 31 de diciembre de 2017, bien por cotización (Nivel 1) o bien mediante descuento de flujos (Nivel 2)

	Nivel 1 (%)	Nivel 2 (%)
GMTNSUB12	-	98,250
GMTNSUB70	-	103,00

Dada la naturaleza simétrica de los depósitos asociados, el valor razonable de los mismos es asimilable a las emisiones a las que están ligados.

10. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 10 y 139 miles de euros respectivamente, corresponde principalmente, al importe dispuesto de una póliza de crédito que mantenía la Sociedad con el Accionista Único con límite de crédito de 1.000 miles de euros. Dicha póliza fue renovada el 22 de marzo de 2017 y su fecha de vencimiento es el 21 de marzo de 2018. Dicha póliza se remunera a un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,75%.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2017 y 2016 ascendieron a 3 y 2 miles de euros respectivamente y se registraron en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Así mismo, en este epígrafe se registra al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un importe de 23 y 8 miles de euros, respectivamente, correspondientes al impuesto de sociedades a pagar (véase nota 11).

11. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, la Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

A continuación, se detalla la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado del ejercicio antes de impuestos	90	48
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Resultado contable ajustado	90	48
Diferencias temporales:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible	90	48
Tipo de gravamen	30%	30%
Cuota íntegra	27	14
Deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(4)	(6)
Cuota líquida	23	8

A continuación, se detalla el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado contable ajustado	90	48
Cuota del ejercicio al 30% sobre el Resultado contable Ajustado	27	14
Impacto diferencias temporarias	-	-
Deducción por doble imposición	-	-
Impuesto devengado en el ejercicio	27	14
(Activación)/Cancelación Bases imponibles negativas activadas	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Sociedades por variación de diferencias temporarias	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	-	-
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	27	14

Debido a las posibles interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de

que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no presenta activos o pasivos por impuestos diferidos no registrados.

12. Otros gastos de explotación

El saldo de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye los honorarios satisfechos por la auditoría de la Sociedad. Durante el ejercicio 2017, los honorarios relativos a dichos servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros
Servicios de Auditoría	10
Otros servicios de Verificación	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	10
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	-
Total Servicios Profesionales	10

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

La Sociedad no incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo BBVA.

13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene créditos otorgados a los mismos, ni compromisos por pensiones asumidos con los mismos.

Todos los miembros del Consejo de Administración desarrollan su actividad profesional en el Accionista Único, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por cinco miembros, todos ellos varones.

En relación con las exigencias de información introducidas por el Real Decreto 602/2016, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad, no contaba con empleados, ni se ha concluido durante los ejercicios 2017 y 2016 ninguna relación contractual con sus accionistas o Administradores, ni se ha satisfecho prima alguna en concepto de seguro de responsabilidad civil de sus Administradores.

14. Operaciones con sociedades vinculadas

Los principales saldos y operaciones mantenidos por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
BALANCE :		
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6)	99.350	1.729.007
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 6)	20.656	39.791
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	902	991
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	33	147
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos/(Gastos)		
Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros (Notas 3.a y 6)	64.979	57.387
Gastos financieros y asimilados (Nota 9)	(3)	(2)

15. Acreeedores varios

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), que ha sido elaborada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (en adelante, la "Resolución").

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	8	10
Ratio de operaciones pagadas	22	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1
	Miles de Euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	6	19
Total pagos pendientes	11	4

Conforme a la Resolución, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2017 y 2016 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. La Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

16. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2017 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha amortizado la Emisión GMTNSUB 12, quedando viva únicamente la Emisión GMTNSUB 70.

Aparte de lo anterior, desde la fecha de cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

Aprobación del Consejo de Administración

Cuentas Anuales de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, que formula el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el 20 de marzo de 2018.



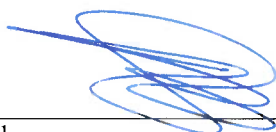
Presidente

D. ANTONIO BORRAZ PERALTA



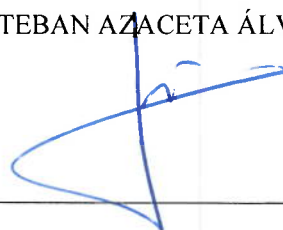
Vocal

D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ



Vocal

D. FRANCISCO JAVIER COLOMER BETORET



Vocal

D. IGNACIO ECHEVARRÍA SORIANO



Vocal

D. RAÚL MORENO CARNERO

DILI...

GENCIA: La pongo yo, el Secretario no consejero, para hacer constar que las Cuentas Anuales de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, extendidas en 5 hojas de papel común, sin numeración y escritas solo por el anverso, correspondientes al balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y la memoria extendida en 14 páginas, numeradas de la 2 a la 14, fueron formuladas por el Consejo de Administración de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL, en su reunión celebrada el día 20 de marzo de 2018, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros.

En Madrid, a 20 de marzo de 2018.



El Secretario del Consejo
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El objeto social de BBVA Subordinated Capital, S.A.U (en adelante, la "**Sociedad**") es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.

En virtud del acuerdo de la Junta General de 21 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en esa misma fecha un Programa de Emisión de Valores GMTN para la emisión de obligaciones, bonos u otros valores de deuda subordinada, por un importe máximo de 20.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa. Posteriormente, el Consejo de Administración de 5 de junio de 2006 acordó ampliar el importe del Programa de Emisión de Valores GMTN hasta un importe máximo de 40.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa y, desde entonces, este programa se ha ido renovando anualmente, en virtud de los distintos acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades delegadas por la Junta General en las sesiones correspondientes, hasta el 18 de diciembre de 2015, fecha a partir de la cual la Sociedad no ha continuado realizando emisiones en virtud del mencionado programa.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, se ha realizado la substitución de BBVA Subordinated Capital S.A.U. por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como emisor de tres emisiones (GMTNSUB48, GMTNSUB62 y GMTNSUB137) por un importe total de 1.618.000 miles de euros. Asimismo, se ha procedido en la misma fecha a la cancelación de los correspondientes depósitos entre la Sociedad y BBVA.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no realizó ninguna emisión de deuda subordinada ni de participaciones preferentes.

La Sociedad tiene garantizadas, de manera solidaria e irrevocable, las emisiones que realiza por su accionista único, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, "**BBVA**" o el "**Accionista Único**").

Cuenta de pérdidas y ganancias

El resultado del ejercicio 2017 ascendió a 63 miles de euros.

La Sociedad se reconoce un resultado de explotación positivo de 93 miles de euros, derivado de unos ingresos netos pertenecientes a la cifra de negocio de 64.979 miles de euros, unos gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros que ascienden a 64.873 miles de euros y un resultado negativo de 13 miles de euros en concepto de otros gastos de explotación.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no tiene reconocidos ingresos financieros, mientras que los gastos financieros se cifran en 3 miles de euros.

Asimismo, el gasto por impuesto sobre sociedades ascendió a 27 miles de euros.

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos relativos al medio ambiente.

La Sociedad tampoco incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "**Grupo BBVA**" o el "**Grupo**").

Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación la distribución íntegra del beneficio correspondiente al ejercicio 2017, que asciende a 63 miles de euros, a "Otras Reservas".

Acciones propias en cartera y de la sociedad dominante

No se ha producido por parte de la Sociedad ninguna operación de compra de sus propias acciones o de la sociedad dominante.

Exposición al riesgo

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de deuda subordinada dentro del Grupo BBVA, que obtiene permanentemente del mismo las garantías y, en su caso, las líneas de financiación necesarias para su operativa y realizándose su gestión a través de personal del Grupo. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de tipo de interés.** Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que el efecto de las variaciones de tipos de interés se compensa en su práctica totalidad.
- **Riesgo de liquidez.** La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante su propia tesorería, los depósitos asociados a dichas emisiones contratados con su Accionista Único y la póliza de crédito también mantenida con su Accionista Único.
- **Riesgo de crédito.** Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es su Accionista Único, la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- **Otros riesgos de mercado (tipo de cambio):** Dado que con los recursos obtenidos por la Sociedad por las emisiones realizadas en divisas se constituyen depósitos en la misma moneda, la exposición al riesgo de tipo de cambio es irrelevante.

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazo, divisa y tipos de interés) son coincidentes, mitigando de esta manera el riesgo de precio y de tipos de interés.

Utilización de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (derivado implícito) que no puede ser transferido de manera independiente.

La Sociedad a cierre del ejercicio 2017, no tiene reconocido ningún instrumento financiero híbrido en su balance.

Investigación y desarrollo

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos de investigación y desarrollo.

Acreedores varios

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), que ha sido elaborada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (la "**Resolución**").

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	8	10
Ratio de operaciones pagadas	22	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	6	19
Total pagos pendientes	11	4

Conforme a la Resolución, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2017 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. La Sociedad ha tomado como referencia 60 días para el ejercicio 2017.

Acontecimientos de importancia ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2017 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha amortizado la Emisión GMTNSUB 12, quedando viva únicamente la Emisión GMTNSUB 70.

Aparte de lo anterior, desde la fecha de cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales

Perspectivas para el ejercicio 2018

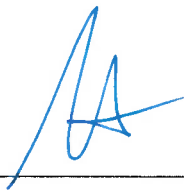
Dentro de la estrategia global del Grupo BBVA al que pertenece la Sociedad, se ha decidido no continuar utilizando vehículos emisores para efectuar emisiones de instrumentos financieros en los mercados nacionales e internacionales, por lo que, una vez han vencidas todas las emisiones vivas de la Sociedad, no se tiene previsto realizar ninguna emisión en el futuro.

Informe de Gobierno Corporativo

La Sociedad es una entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a BBVA. Por ello, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, la Sociedad no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado el 12 de febrero de 2018 y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por su Accionista Único, BBVA, en su calidad de sociedad cabecera del Grupo BBVA con fecha 14 de febrero de 2018.

Aprobación del Consejo de Administración

Informe de Gestión de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, que formula el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el 20 de marzo de 2018.



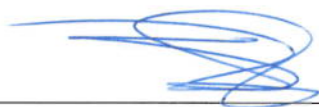
Presidente

D. ANTONIO BORRAZ PERALTA



Vocal

D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ



Vocal

D. FRANCISCO JAVIER COLOMER BETORET



Vocal

D. IGNACIO ECHEVARRÍA SORIANO



Vocal

D. RAÚL MORENO CARNERO

DILI...

GENCIA: La pongo yo, el Secretario no consejero, para hacer constar que el Informe de Gestión de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, extendido en 3 hojas de papel común, numeradas correlativamente de la 1 a la 3 y escritas solo por el anverso, fue el formulado por el Consejo de Administración de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL, en su reunión celebrada el día 20 de marzo de 2018, habiendo sido firmado por todos los Consejeros.

En Madrid, a 20 de marzo de 2018.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

El Secretario del Consejo
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé